



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

CIRCULAR Nº 55/2020

CAMPEONATO AUTONOMICO INDIVIDUAL 2020

1º. CALENDARIO, HORARIO Y SALA DE JUEGO:

- Se jugará el 3, 4, 17, 18, 24, 25, 31 de octubre y 1 de noviembre . Los desempates por la tarde a las 17:00 horas los días de la ronda de vuelta.
- Las partidas darán comienzo los **sábados** a las **16:30 h.** y los **domingos** a las **10:00 h.**
- La Sala de Juego será el Salón de actos de la Agrupación los días 3 y 4 de octubre, el resto de rondas se disputarán en las Salas de la Junta Municipal de Miralbueno situado en el camino del Pilón 150 de Zaragoza.

2º.EMPAREJAMIENTOS: Se han realizado los emparejamientos con la previsión del elo del 1 de octubre, siendo susceptibles de algún cambio.

	3 y 4 oct OCTAVOS	17 y 18 oct CUARTOS	24 y 25 oct SEMIS	31 oct y 1 nov FINAL	CAMPEON
1	Pedro A. GINES 2442				
16					
8	María EIZAGUERRI 2167				
9	Jorge MIRANDA 2108				
5	Juan Luis RAMIRO 2346				
12	Fernando EREZA 2089				
4	David LANA 2369				
13	Sandra FARIÑAS 1436				
3	Alberto QUINTIN 2383				
14					
6	Pablo PALACIOS 2232				
11	Oscar TORCAL 2092				
7	Daniel ROMERO 2210				
10	José ESCARTIN 2099				
2	Sergio GARZA 2399				
15					

Federación subvencionada por:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

3º. PROTOCOLO SANITARIO COVID 19:

El Protocolo de aplicación en los Campeonatos Provinciales de Aragón, será el de la Federación Aragonesa de Ajedrez, <http://www.ajedrezaragon.es/formularios/protocolocovid.pdf>.

Todos los participantes deberán cumplimentar el Modelo de Responsabilidad Individual de la Federación Aragonesa de Ajedrez que se puede descargar en:

http://www.ajedrezaragon.es/formularios/Modelo_Declaracion_Responsable_COVID-19_Individual.pdf y enviarlo por correo electrónico (fada@ajedrezaragon.es) antes del comienzo de la competición para evitar cualquier aglomeración y espera innecesaria o entregarlo en la puerta de acceso media hora antes del comienzo de la primera ronda.

No obstante a modo de recordatorio de las medidas básicas se expone lo siguiente:

- Uso obligatorio de las mascarillas descritas en el Protocolo.
- Lavado de manos con agua y jabón, más uso de Gel Hidroalcohólico.
- Distanciamiento social.
- Está prohibido cualquier contacto físico con el/la oponente. No se podrá dar la mano al inicio y al final de la partida.
- No se podrá compartir bebidas con ningún otro participante.
- Igualmente queda prohibido ver cualquier partida ajena a la propia.
- Tampoco se admiten espectadores a la zona de juego.

Los participantes no podrán jugar si presentan cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19.

Los participantes no pueden tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartiendo espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

Dando por hecho que el riesgo cero no existe toda aquella persona que opte por participar deja constancia de la aceptación del riesgo.

Zaragoza, 25 de Septiembre de 2.020

Federación subvencionada por:

